Viérnes 6 de Marzo de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 28758

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonier
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA BS. As. PÚBLICA

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8
FUERA DE LA REPUBLICA	
Montevideo	$ 1 60
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

UN MANIFIESTO

Un diario de ayer tarde ha publicado un manifiesto proclama que lleva al pié la firma de un tal don Máximo Layera, invitando al ejército y pueblo oriental á la revolucion.

El tal manifiesto, si no es aprócrifo, es una de las tantas bravatas de las que amenudo pretenden conmover el país vecino á título de reconquista de libertades.

No nos esplicamos estas manifestaciones *patrióticas* que cada tres meses se hacen con el fin, sin duda, de *tantear* el estado del gobierno y la opinion pública.

Salvañach, Perez, Pampillon y otros, han hecho ya otro tanto, y el resultado ha sido el que todos conocen.

Tiempos pasados se libró al conocimiento del pueblo que varios ciudadanos de los que se hacen *víctimas* de la actual situacion oriental habian hecho una combinacion bursátil de la cual esperaban un eximio resultado.

El plan era este, mas ó menos. Cuatro ciudadanos irian á Montevideo con un capital de dos millones de duros. Mientras estos entraban en tratos para hacer operaciones comerciales, aquí y en Entre-Rios se trataba de hacer amagos de revuelta. Quince dias despues se hacia anunciar en todos los diarios que tragaban el anzuelo que la revolucion habia estallado: unos cien individuos al mando de uno de los *comerciantes*, se hacian sentir por San José, Canelones y la Florida. Como es natural el gobierno tomaba las medidas del caso y el comercio suspendia sus operaciones.

Aquí estaba el *quid* del negocio. Los títulos de fondos públicos bajaban un 5, 10, 15 y hasta 30 por ciento. Entonces los cuatro ciudadanos compraban títulos hasta emplear los dos millones.

Hecha esta operacion: la revolucion se daba por *fracasada*.

Restablecida la calma los títulos volvian á subir y entonces los que habian comprado á 40 vendian á 70.

Cuando se lanzó la version que dos sirve de tema para el relato anterior, no hubo ningun oriental patríctico que desvirtuase las afirmaciones hechas.

Dados estos antecedentes y las continuas manifestaciones sediciosas que se vienen haciendo contra el actual órden público de la República vecina, se deduce que en el fondo de las hostilidades contra el Presidente Santos no hay nada práctico ni que conduzca á un fin como el que pone de relieve el manifiesto Layera.

Es la sesta tentativa, dicen los revoltosos, para destronar al Presidente Santos.

Esta confesion de parte habla muy en contra de los revoltosos y muy en favor del actual Magistrado que dirige los destinos de la República vecina.

¡*La sexta revolucion*, y aun no han conseguido ni siquiera poner en cuidado al gobierno que dicen combatir!

Esto significa que á los modernos revolucionarios nadie les hace caso, pues el pueblo se muestra sordo, y que la mayoria de la opinion está con el gabinete que dirije los destinos del país vecino.

No dudamos, y hasta nos atreveríamos á apostar una caje de habanos, á que la terrible, terribilísima revolucion que piensa derrocar al General Santos, *fracasa* como las anteriores.

Un gobierno constituido, un gobierno que levantó una situacion hasta ese momento dominada por una tiranía execrable; un gobierno que ha sabido sostenerse en medio de una borrasca espantosa, cuando menos merece el respeto y consideracion á que son acreedores los hombres valientes que esponen la vida á cada instante por servir al país en que han nacido.

No tratamos de defender al Presidente Santos, ni de dignificar su gobierno—plantamos la cuestion á la luz de los hechos.

Al Presidente Santos le llaman ladron, crápula y asesino los que emigran del Estado Oriental por ódios políticos ó por conveniencias particulares—ó mejor dicho, por que no forman parte de su gobierno.

Si Santos fuera ladron y su ambicion fuera el dinero, no tenia necesidad de continuar gobernando un país que al ser abandonado por un déspota necesitaba emprender la obra de una reconstruccion política que ofrecia el peligro de jugar la vida á cada instante. En su primer año de gobierno, pudo hacerse rico y ausentarse del país, yendo á imitar al fundador de los talleres del Yi.

Si el General Santos fuera crápula, estaría dominado por el crapulismo, que hubiera concluido por idiotizarlo y por consiguiente su decenso del gobierno hubiera sido un hecho antes de un año.

Si Santos fuera un asesino no podria haber gobernado su país de la manera que lo ha hecho hasta el presente, porque si así fuera el pueblo oriental se habria degradado al estremo de desaparecer del mapa geográfico.

Creemos que no puede ser asesino, crápula y ladron, quien tiene á su lado en el gabinete á hombres de la talla del Dr. Manuel Herrera y Obes; quien teniendo en su poder á fili los busteros de la penúltima chirinada, les dió libertad; quien pide el Fiscal del crimen que desista de las acusaciones entabladas contra los diarios que abusando de la libertad de la prensa, usaban la licencia para insultar soezmente al gobierno de una Nacion que recien, despues de largos años sombríos, ha entrado en la via de la reconquista de sus derechos perdidos y empieza á marchar por el sendero marcado por la civilizacion.

Ya verán nuestros lectores: el manifiesto Layera y todos los trinos de los encargados de propalar aquí la revolucion en el Estado Oriental, han de quedar en lo que ya hemos dicho: en la nada; puesto que la revuelta anunciada no es mas que una escaramuza sin importancia.

Caldo de gallina

Los hombres prácticos de la Bolsa de Comercio han calificado acertadamente la solucion que el Ministro de Hacienda, de acuerdo con sus colegas, ha dado á las consultas de los Directorios de los Bancos oficiales sobre el alcance de las disposiciones contenidas en el decreto de curso forzoso sobre el encaje metálico de esos establecimientos.

Sabido es que el ágio aprovecha todas las coyunturas que se le presenten, para hacer mas sensible aun la depreciacion del papel moneda y no se habrá olvidado que en la gran crisis pasaba, el oro del Banco de la Provincia ofrecido en la rueda de corredores de la Bolsa, contuvo la accion de los agiotistas cuando se hacia sentir de una manera alarmante sobre todos los negocios.

Esa solucion, en efecto, es á la situacion dificil de la plaza, lo que un caldo de gallina á un enfermo deshauciado: cuando mucho, reanimará sus fuerzas un momentos

Autorizar á los directores de los Banco. para tomar cambios á oro en el mercado é impedirles acudir con las reservas metálicas, en la oportunidad debida, á poner un límite á las operaciones del ágio, apesar de las elocuentes lecciones de la esperiencia, solo puede ocurrírsele á un financista de la talla del Dr. Plaza, á quien debe el país su situacion económica del presente.

Si dentro de los límites determinados en el Decreto de curso forzoso, los directores de los Bancos pueden movilizar el oro de sus cajas para tomar giros sobre el extrangero, ¿qué razon hay para que ese oro no se emplée como una cortapisa del ágio, cuando asuma este proporciones alarmantes?

Pero la consulta de los directorios de los Bancos no ha sido contestada á derechas por el Ministro de Hacienda, cuya tendencia y aficion á mezclarse en la direccion de esos establecimientos es cada vez mas marcada.

La consulta comprendia una propuesta que debiera ser esplícitamente contestada, dejando al arbitrio de los directorios de los Bancos, el uso de la autorizacion que importase la interpretacion del texto del decreto mencionado.

El Ministro ha esquivado una respuesta categórica, y en nota dirijida á los directorios se limita á decirles que quedan autorizados para la compra de cambios á oro de acuerdo con el Ministro de Hacienda de la Nacion, y para traer del exttangero el importe en oro de esos cambios.

La situacion financiera queda tal cual estaba, si es que está mal condimentado el caldo ministerial, no empeora mas el enfermo.

El doctor Plaza declara los Bancos oficiales menores de edad y se erije de su sola cuenta, en su mentor y tutor, impidiéndoles hacer operacion alguna sin su conocimiento y aprobacion.

Ninguna ley ni decreto autoriza semejante intromision.

La intervencion del Gobierno Nacional está limitado á la vigilancia del cumplimiento del decreto de curso forzoso, para retirar los beneficios que él acuerda si los Bancos aumentasen su emision fiduciaria.

Por otra parte, el doctor Plaza tiene mala mano y cada vez que la ha metido en asuntos financieros, le ha resultado algo parecido á lo que nos agobia y nos agobiará quien sabe hasta cuando.

Con razon los hombres esperimentados en los negocios han llamado "caldo de gallina" á la llamada solucion de una de las mas interesantes frases de la cuestion financiera.

Hé aquí el asombro parto del señor Ministro:

Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.

Señor Presidente del Banco Nacional y de la Provincia de Buenos Aires.

He recibido la nota de Vds. fecha 24 de Febrero ppdo. en la que sirven comunicarme que los Directorios de esos dos establecimientos creen que puedo ser conveniente para la mas pronta valorizacion de los billetes declarados moneda legal, el que ambos Bancos practiquen operaciones de descuentos á oro y compren cambios con oro.

Agregan que la realizacion de estas ideas podria oponerse el texto del artículo 4° del decreto de 15 de Enero sobre inconversion, que puede prestarse á una interpretacion contraria á la verificacion de dichas operaciones pero que, en la duda, y creyendo ustedes que el artículo citado no puede tener el alcance que se le quiere atribuir por su letra, se encuentran en el caso de pedir las esplicaciones necesarias al Gobierno.

He dado conocimiento del asunto al señor Presidente de la República, y de acuerdo con sus instrucciones, debo manifestar á Vds. que este Gobierno no encuentra oportunas esas operaciones en la forma que se las propone, porque á su juicio podrian debilitar los encajes de los Bancos sin producir consecuencias permanentemente favorables para el público, ni para los Bancos mismos, desde que por la situacion actual de los cambios, el metálico podria ser fácilmente exportado, sin que hubiera medios igualmente fáciles de reintegrarlo al pais para mantener la circulacion.

Pero deseoso el P.E. de contribuir por su parte con todas aquellas medidas que pudieran propender eficazmente á mejorar la situacion económica del pais, piensa que la que podría adoptarse, y para la cual tendrian Vds. la correspondiente autorizacion, sería la de negociar cambios á metálico, si ellos fuesen totalmente aplicados á traer oro del extrangero para reponer las sumas invertidas del encaje, con la debida intervencion del Ministerio de Hacienda.

Esa operacion bastará para que esos Bancos puedan corresponder á las exigencias del mercado, poniendo en circulacion algunas cantidades de metálico, y tendiendo con esa y otras medidas, á su aumento gradual.

Las cantidades á emplearse serán fijadas oportunamente de acuerdo con Vds.

Por lo demas, el señor Presidente me encarga manifestarles la conveniencia de hacer cuanto le sea posible para acrecentar el encaje metálico de los dos establecimientos como medio de aumentar sus responsabilidades efectivas y de propender con seguridad á la valorizacion de las notas declaradas de moneda legal.

Con este motivo reitero á Vds. las seguridades de mi mayor consideracion.

V. DE LA PLAZA.

TELEGRAMAS

Paris, 5—Ultimas noticias de China informan que la flota francesa dejó el puerto de China.

Washington, 5—Ayer ha tenido lugar la instalacion del nuevo Presidente de la República Mr. Cleveland.

El mensaje que en esa ocasion dirijió al Congreso indica los principios generales por medio de los cuales cuenta gobernar y declara que protejerá á la industria nacional para ponerla en condiciones de poder contrarestar la industria estrangera.

Montevideo, Marzo 5—La prensa oficial y opositora confirma mil informes sobre la pretendida revolucion y movimiento de fuerzas.

El Presidente Santos en una entrevista con un reporters de «La Nacion» ha dicho: Tengo las manos llenas de telégramas anunciándome que con escepcion del pasaje de aquel pequeño grupo y de las fechorias que han cometido en el *Paso de Vera*, reina en el resto del país la mas completa paz. Solo despues del comandante Tajes, el comandante Galarza se ha movido de Mercedes con unos cincuenta hombres y eso sin otro propósito que concurrir á hacer mas rápida la captura de la cuadrilla de que hablamos. Todas las demas fuerzas de campaña estan en sus puestos.»

Apesar de estas declaraciones, han circulado nuevamente rumores sobre envio de fuerzas al litoral, las que carecen de todo fundamento.

Han sido pasados á la Cárcel del Crímen los cinco falsificadores de billetes del Banco Comercial, que aun se encontraban detenidos en el Cabildo.

Comisiones de señoras recorren las casas solicitando del vecindario que firme la exposicion que se pretende presentar al gobierno, para que no se lleve adelante la presentacion del proyecto de ley instituyendo el matrimonio civil obligatorio.

Anteanoche llegó á Mercedes el General Tajes, Ministro de la Guerra, acompañado por sus ayudantes y algunos ordenanzas.

La autoridad sanitaria, en vista de la fiebre amarilla que hay en el Janeiro, ha adoptado las resoluciones siguientes:

«Que sean sometidos á una observacion de tres dias todos los buques procedentes de los puertos del Brasil.

«Que los pasajeros cumplan la observacion en el Lazareto de Flores y las cargas en el punto designado al afecto.»

El gobierno trata de suprimir la mayor parte de las Legaciones.

Salen: «Olimpo» y «Silex».

Córdoba, Marzo 5—Los cajistas de la imprenta de «La Conciencia Pública» y el señor Tecera han sido puestos en libertad por orden del Juez del Crímen.

El 25 de Mayo próximo se inaugurará el edificio del Club Social con gran baile.

El Ministro de Hacienda Olmos parte mañana para esa.

Inauguraránse hoy las clases en el Instituto Musical con gran número de alumnos.

El lúnes próximo empezarán las de la Escuela Normal de Maestras.

Comercio

Regularmente animadas han sido las transacciones bursátiles de ayer.

En metálico para fin de Abril se hicieron 30,000 pesos m/n. á 131, ascendiendo el total de las operaciones para el 30 de Abril á 170,000 ps. m/n.

Al contado solo se hizo una venta de 5,000 pesos m/n. á 137.

En cédulas solo se operó en la série F por 38,000 pesos al contado desde 76 á 78 1/8.

Para fin de mes se han hecho algunas operaciones desde 76 á 75 3/8, alcanzando el total á 125,000 ps.

En cambios y déscuentos no hay variacion que merezca señalarse.

El Juez de Comercio, Dr. Lársen del Castaño, ha ordenado en la ejecucion seguida contra D. José Marcelino Lagos, la venta de una valiosa finca de propiedad de este, ubicada en la calle de Cuyo 699, que fué avaluada el año 1877 en la suma de 980, con pesos moneda corriente.

El remate de este bien raiz tendrá lugar el 28 del mes actual á las 2 de la tarde.

La compañia «Lloyd Argentino» ha acordado á sus accionistas un dividendo de 5 o/o por el segundo semestre de 1884. Este dividendo se pagará en acciones.

Escriben del Chaco que los cañaverales están espléndidos y que sobre sale entre todos por sus condiciones especiales, el de la Compañia Azucarera del Gran Chaco.

Los trabajos de este injenio marchan activamente; se ha dado principio á la colocacion de la maquinaria y se espera que para Marzo podrá funcionar.

Se calcula en 80000 arbs de azucar la cosecha del año.

Dice «El Telégrafo Marítimo» de Montevideo:

«El mercado de fondos públicos se ha resentido algo con las noticias circuladas de movimientos revolucionarios en campaña. Bajo esta mala impresion abrieron hoy las operaciones, sufriendo como es de consiguiente el Emprésito Unificado una baja en el contado y fin de mes de 5/8 o/o.

Despues de hora reaccionó algo mejorando 1/8 en el contado y 3/8 para fin de mes.

Hasta la hora en que escribimos, el Emprésito unificado queda ofrecido al contado á 50 7/8 con compradores á 50 3/4.»

MAS NOVEDADES

Laureana B. de Ascasubi—Esta señora, viuda del Coronel Ascasubi, se encuentra gravemente enferma y su único hijo varon, el teniente de marina, D. Horacio Ascasubi, es el que con su corto sueldo atiende á su numerosa prole y á la pobre madre que yace en el lecho del dolor.

Por espíritu de humanidad y en nombre de los importantes servicios prestados á la patria por el coronel Ascasubi, tocamos el corazon del General Roca y de los que amen á los que se sacrificaron por la bandera que nos dió libertad, para que lleven al hogar de la viuda de un patriota los auxilios que reclama la esposa de un viejo veterano que contribuyó con su sangre á la dignificacion de la patria y con su pluma al desarrollo de la literatura argentina.

Sobre las obras en la Plaza Libertad—A continuacion publicamos el informe que elevó ayer el Director de Paseos á la Intendencia Municipal sobre los túneles de las obras de Salubridad en la prosecucion de las obras de embellecimiento de la Plaza Libertad.

He aquí el informe:

Paseos Públicos. Director General. Municipalidad.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.

Al Sr. Intendente de la Municipalidad de la Capital D. Torcuato de Alvear.

He tenido el honor de recibir una nota de esa Intendencia, fecha de ayer, por la que se me ordena informar á la brevedad posible, sobre los pretendidos perjuicios ocasionados en los túneles de las Obras de Salubridad, con motivo de la prosecucion de las obras de embellecimiento de la Plaza Libertad.

Me permitiré observar primeramente; que es menester desconocer por completo el patriótico celo desplegado constantemente por el Sr. Intendente, para admitir por un solo momento, que un subalterno del mismo, olvide su deber, al punto de ocasionar perjuicios, *aunque no sean estos de consideracion*, á la cosa pública.

Llegado el caso de no poder seguir los trabajos de formacion, en la Plaza Libertad, sin préviamente establecer los desagües necesarios, me apersoné á la Comision de las Obras de Salubridad, á saber si no era posible ligar ya los caños con las bocas de tormenta que existen en las calle Paraguay en ambos lados de la Plaza.

El Sr. Lopez, Secretario de dicha Comision, á quien espuse mi pedido, haciéndole presente al mismo tiempo que se trataba de conducir á las cloacas tan solamente el exeso de las aguas pluviales, y posteriormente una diminutiva cantidad de aguas corrientes provenientes de las fuentes que, segun el plano, se han de colocar á ambos lados de la Estátua, el Sr. Secretario me dijo; que tratándose de una cosa tan necesaria como la continuacion de esas obras, y siendo estás de utilidad pública, no habia inconveniente en practicar dicha concesion, ademas la operacion está ejecutada por operarios competentes y con materiales de primer órden, de modo que no existe ni sombra de tales perjuicios.

Eso en cuanto al desagüe de la calle Cerrito, donde se ha horadado efectivamente, con todos los requisitos susodichos, y eso por indicacion y en el punto designado por el mismo encargado de esa Seccion de las Cloacas.

Del otro lado, es decir, esquina Paraguay y Libertad, no existe el mismo inconveniente, puesto que en este punto hay una boca ya formada sin duda para recibir el mismo desagüe que se trata de eslablecer, y siendo de absoluta necesidad hacerlo, ruego al señor Intendonte se sirva disponer lo que crea conveniente al respecto.

Saludo atentamente al Sr. Intendente á quien

Dios guarde.

Eugenio Courtois.

Para despues—En un parte pasado por el Inspector Municipal de la seccion 8a. á la oficina de Inspeccion General, se lée el siguiente párrafo:

No puedo apurar á varios individuos de hacer obras ordenadas, hasta despues de las elecciones.

Los comentarios al lector.

La banda de bomberos—El sábado de la entrante semana parte para Mendoza á objeto de asistir á la Exposicion, que se abrirá el 25 del corriente en aquella ciudad, la banda de música del cuerpo de bomberos que ha sido cedida por el Jefe de Policía de la capital.

Ocurrencia—En un grupo que estaba anoche en la esquina general Lavalle y Suipacha oimos lo siguiente, dicho por un capitan del ejértito:

—Mañana mismo voy á elevar una solicitud al gobierno pidiendo se me *adelante* lo que acuerda la ley á los militares: 180 ps. m/n., fúnebre, luto para familia, etc.—pues despues de muerto la Municipalidad se encargará de enterrarme; y si caigo en el campo de batalla no ha de faltar quien me dé sepultura.

Francois le bas bleus—Con esta magnífica opereta hará su *debut* mañana en el «Eden Argentino» la compañia que nos ha traido de Europa Mme. Sebastiany.

Defunciones—He aquí las ocurridas durante el dia de ayer en el Municipio:

Manuela Barreira, 50 años, vicio orgánico.
Martina Galindez, hidrocefalia aguda.
Mercedes Videla, 18 meses, meningitis granulosa.
Domingo Bernasconi, 22 meses, tisis.
Baldomero Martinez, 14 años, fiebre tifus.
Baldomera Martinez, meningitis.
Cármen B. de Palombo, neumonia.
Salvador Acariño, lesiones cardiaras.
Adela Casarino, 16 dias, tétano infantil.
Timoteo Camelo, 2 años, difteria.
José de Negris, 37 meses, tisis pulmonar.
Luis Valcavi, 2 años, crup.
Celestina Garcia Delgado, tuberculosis.
Maria Ciachero, 18 meses, enteritis.
Felipe Caneira, italiano, meningitis.
Manuel Gonzalez, 38 dias, insuficiencia valvular.
Encarnacion Casios, consuncion.

Puente en Ayacucho—La Municipalidad del partido de Ayacucho en combinacion con los vecinos de ese pueblo, arreglan las bases para la construccion de un gran puente en el arroyo Tandileofú.

El puente se construirá por los vecinos nombrados en comision; el déficit será pago por la Corporacion Municipal de ese pueblo.

Los vecinos habian reunido la suma de 500 pesos en la primer noche de la reunion.

La comision está compuesta de los vecinos: Presidente: Manuel Lamas; Tesorero: José Barani; Secretario: Damian Rodriguez; Vocales: Félix Anasagasti y Joaquin Arnaut.

Diputacion racedista—El 1°. del corriente tuvieron lugar en Entre Rios las anunciadas elecciones de Diputados á la Legislatura.

En ellas el Gobernador Racedo ha hecho triunfar á sus candidatos siguientes.

Por Gualeguaychú—Francisco Leon y doctor Emilio Marchini.
Por Victoria—Manuel Crespo y Juvenal Puente.
Por Villaguay—Doctor Gigena (Francisco).
Por Gualeguay—Mateo Solá y Francisco Garcia.
Por Concordia—Doctores Riquelme y Miguel Moron.
Por Uruguay—Eduardo Fernandez.

Salvajismo—Telegrafían de Santiago del Estero á "La Prensa" que en Tarrapaya, Aurelio Acosta y Basilio Gomez fueron colgados de un brazo por haberse negado á asistir á las elecciones del domingo.

El verdugo es Antonio Juarez, procesado por haber intentado un movimiento sedicioso contra el gobernador Unzaga.

Horrible desgracia—Como á las 8 de la mañana de ayer ocurrió en la calle de Suipacha, entre Córdoba y Paraguay, una horrible desgracia.

Un coche del tramway Anglo-Argentino se llevó por delante á una niña de dos años de edad que se encontraba parada en la vía, destrozándole completamente la cabeza.

El conductor fugó inmediatamente.

Momentos despues apareció allí la madre de la niño, produciéndose como es natural, una desgarradora escena.

La autoridad trata de aprehender al cochero.

El Coronel Layera—El firmante del manifiesto ó proclama contra el gobierno oriental, coronel Layera es un blanco inveterado; salió emigrado de Montevideo cuando la muerte del general Flores, por aparecer complicado en este asunto.

Cuando la revolucion de Aparicio tomó parte activa en ese movimiento, y fué uno de los gefes que tomaron el Cerro.

Cuando la paz de Abril, no se creyó comprendido en ella y volvió á emigrar á Buenos Aires.

Tomó servicio en Buenos Aires y fué comisario en Tapalqué.

Renunció mas tarde á ese empleo y des de entónces su nombre viene figurando en todos los movimientos subversivos que se anuncian.

El coronel Layera, es ya hombre entrado en años, muy enfermo.

Tiene fama de valiente, pero no goza de prestigio personal.

María Luisa Mansilla—Se encuentra enferma de bastante gravedad la señora María Luisa Mansilla, esposa del conde de Voisins, é hija del General Lúcio Mansilla.

Los médicos desesperan de salvarla.

La enferma ha permanecido dos meses en la Plata en casa del Gobernador D'Amico.

Habíase trasladado á aquella ciudad, con la esperanza de restablecer su salud, y no habiéndolo conseguido regresa á Buenos Aires.

A los médicos que la asisten incorporóse ayer el doctor Gil, llamado al efecto.

Fiestas en el Pergamino—En el Pergamino habrá grandes fiestas el 15 y dias siguientes, á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Se prepara un gran bazar. La Comision encargada de formarlo se compone de los señores Enrique Pertierra y Miguel Ortal.

La plaza, para la romeria que se celebrará se está arreglando actualmente. D. Manuel Vega y D. Fortunato Danteri han sido nombrados en Comision para este arreglo, que no seria mejor hecho por Picard.

Otra Comision, compuesta de don Manuel Blanco y don José Monasterio, ha sido encargada de embanderar el trayecto que recorrerá la romeria.

Se celebrarán corridas de sortijas, carreras con premio, etc., etc.

Procedencias del Brasil—Por el Ministerio de Marina de acuerdo con lo indicado en nota pasada á ese Ministerio por el Presidente del Departamento Nacional de Higiene ha resuelto establecer una observacion sanitaria de tres dias á las procedencias del Brasil.

Nombramientos—Ayer se hicieron los siguientes:

Encargado de la Mesa de Entradas y Salidas de la Secretaria del Ministerio de Justicia y Culto don Waldino Posse.

Administrador de Correos en Olivos Camilo Medon.

Guarda-hilos José Garcia y Agustin Reinafe.

Mensagero Juan Alvarez.

Rentas Nacionales—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de ps. 94422·33 m/n en esta forma:

Importacien ps. 58153·83 m/n.
Exportacion id 36269·50 id:

En los dias que van del mes la recaudacion alcanza á ps. 347778·15 m/n.

Hospital español—Los candidatos que cuentan con mayoria para llenar las vacantes del Directorio del Hospital Español son los siguientes.

Vocales

D. Salvador Gomez
Dr. " Antonio de P. Aleu
" Antonio Villar y Villate
" Francisco Solans

Suplentes

D. Martin Berraondo
" Aniceto Menchaca
" Clemente Martinez
" Fernando Martí

Errores en un padron—El Jurado de Apelaciones de la Parroquia de San Miguel se ha dirijido al Intendente Municipal solicitando el envio del padron orijinal para hacer varias salvedades en él, en vista de haber notado numerosos errores en la publicacion oficial, los cuales desfiguran completamente los nombres y apellidos de los electores.

La Intendencia contestó ayer mismo á dicho Jurado, no estar autorizada para hacer la entrega que solicita.

Amenazan derrumbe—El Intendente Municipal ha dado órden á la Oficina de Obras Públicas para que practique un reconocimiento en las fincas calle de Maypú 570 y Lorea 215 y 217, que amenazan derrumbe en prevision de cualquier accidente.

Caballeriza y empedrado—El Intendente Municipal ha dado órden á la Oficina de Obras Públicas para que levante un presupuesto de gastos de lo que puede costar la construccion de una caballeriza en la Administracion de limpieza, el empedrado de los potreros y del depósito de carros.

El boulevar Belgrano—La Comision de Hijiéne de la Seccion 10 se dirijió hace dias á la Intendencia Municipal solicitando la compostura del boulevard.

Belgrano desde la calle de Catamarca que se encuentra en un pésimo estado, por las zanjas y montones de tierra que impiden la corriente de las aguas.

La Intendencia Municipal con fecha de ayer dió órden á la Oficina de Obras Públicas para que proceda á hacer dicha compostura.

Suma y sigue—Dice *El Nacional* de ayer:

«El jóven don Casimiro Villamayor nos ha pedido hagamos constar que él no ha asistido á la primera Asamblea del Club *Union Nacional*, ni ha autorizado para hacer figurar su nombre entre los que suscriben el acta que se ha publicado.

Por el Dr. Iturriós—Ayer tuvieron lugar los funerales del Dr. Iturriós en la iglesia Metropolitana.

Asistieron en corporacion la Escuela de Artes y Oficios de Almagro y varios colegios de niños.

El duelo fué presidido por el Canónigo O'Gorman y los deudos del doctor Iturriós, señores Astoul.

Ofició el Arzobispo doctor Aneiros.

Muchísimas damas y caballeros tambien concurrieron.

Buques entrados—El Médico de Sanidad, doctor Ramirez, dió ayer entrada á los siguientes buques:

Barca inglesa "Herminia" de la matrícula Suvaurse, procedente de Pensacola, con 13 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Barca inglesa "Roulan", matrícula de Liverpool, procedente de Cardiff, con 7 tripulantes y cargamento de carbon.

Barca inglesa "Lora" de la matrícula y procedencia de New Catle, con 5 tripulantes y cargamento de madera consignado á la órden.

Barca americana "Miranda" matrícula y procedencia de New York con 10 tripulantes y cargamento de carbon.

Bergantin portugues "Armando" matrícula de Oporto, procedente de Rio de Janeiro con 12 tripulantes y cargamento general.

Barca alemana "Flora" matrícula de Armstrent, procedente de Boston con 11 tripulantes y cargamento de madera.

Barca alemana "Johames Red", matrícula de Vensvery, procedente de Amberes, con 10 tripulantes y cargamento general consignado á Della Sopa.

Inspector técnico—Anteayer llegó procedente de Mendoza el Sr. Bergara Inspector técnico que ocupaba en aquella Provincia el puesto de Inspector Nacional de Escuelas.

Será encargado en esta capital por el Consejo Nacional de Educacion, de dirijir la construccion de algunos edificios destinados á las escuelas del Estado.

Rio Grande—Noticias de Rio Grande dicen que deben los príncipes d'Eu haberse embarcado para la corte en el vapor *Rio Pardo*, que ha zarpado ya de Rio Grande.

Refiriéndose á inmigrantes italianos embarcados en esa, el «Correio Mercantil» de Pelotas, dice que á la llegada de esos pobres inmigrantes á esa ciudad, se han encontrado con que no habia trabajo, ni siquiera se les habia preparado alojamiento y la comida necesaria, á fin de no morirse de hambre. Va-

---

FOLLETIN DE "EL DEMÓCRATA" 7

UNA NUEVA BAILARINA

Por J. de M.

—Habia arreglado perfectamente todos los caprichos de la casualidad; en el saco solo habia números 17.

—¿Y el dinero de los billetes que has ven dido?

—Me he quedado con él por el derecho de corretaje.

—¡Eso es un robo!...

—¡Un robo!.... quita allá!....Tienes expresiones asombrosas, querida....¡es un sencillo *timo*!....¡el mas inocente de todos los *timos*!...¡Acaso ese rebaño que se llama *los hombres* no ha sido creado para ser explotado por las mujeres!

La accion de Angelina seguia pareciéndome muy poco delicada, pero no me atrevia á volver sobre ese asunto.

—Ya sabes que las alhajas del marqués no queman la piel, y yo, en lugar tuyo me decidiría á dejarle que hiciera mi fortuna....

—¡De ese modo, jamás!—exclamé.

Y luego añadí, aunque doliéndome en el alma:

—Ahora que sé de donde proceden, te voy á devolver el reloj y los pendientes; no quiero quedarme con ellos.

—¡Ay qué risa!—replicó Angelina!—¡eso sí que es una estupidez!... Al encargarme de hacerte aceptar esas bagatelas, el marqués no ha impuesto condicion alguna.... Por lo demas, haz lo que quieras con esos chismes: quédate con ellos ó devuélvelos: es cosa tuya, pero á mí no me importa. Te aconsejo, sin embargo, que antes de deshacerte de ellos prepares una historia verosímil para esplicar á tu padre la desaparicion de esos objetos que tanto te encantaban...

Estas últimas palabras hicieron vacilar mi resolucion, que, francamente, no era muy fuerte.

Me decidí á no devolver nada.

Se lo dije así á Angelina. Declaré que yo obraba como muchacha de talento, y que, si no cometia la locura de rechazar sus ofrecimientos, seria una mujer perfecta.

—Pero—le pregunté—¿en qué consiste que el señor de C... se haya dirijido á tí?

—Pues es muy sencillo. El marqués—te lo repito,—está perdidamente enamorado y dispuesto á todos los sacrificios. En ese estado nada se piensa, nada se calcula; se arriesgan todos los medios. Sabe que te conozco y que te quiero con ternura.... Me ha manifestado que sus deseos mas ardientes es hacer tu felicidad, asegurar tu porvenir, y, como me parece que es lo mejor que puedes apetecer; he consentido...

—Has hecho mal.

—Imagina que el marqués es viejo como Matusalen y no tiene familia....Si le enganchas bien de una vez, es muy posible que en su testamento te declare heredera universal...

—Es una probabilidad que se paga demasiado caro...

—¡Bah! No pretendo asegurarte que ese viejo enamorado sea muy apetitoso; ¡pero le queda tan poco tiempo de vida! Es un momento bien corto. Por lo demas, y haz caso de lo que yo te digo, ese marqués no es un hombre... es un soplo ...¡te fastidiaria tampoco!...

Todo esto no acababa de convencerme.

El horror y la repugnancia que me inspiraba el señor de C... eran de mas fuerza que las razones mas poderosas. Unicamente hubiera podido decidirme el interés. Lo he sabido despues.

—¿Quieres complacerme?

—En todo cuanto quieras...

—¡Pues bien! no me vuelvas á hablar de tu marqués; solo el oir pronunciar su nombre me causa trastorno...

—Como quieras, mi querida Juana; se acabó. Desde ahora mismo no vuelvo á decirte una sola palabra que haga referencia á esto.

—Gracias anticipadas.

—Algun dia te pesará, pero entonces será demasiado tarde.

—Peor para mí.

—Sí, peor para tí, hija mia; peor y cien veces peor... muchas locuras podrias hacer durante tu vida, pero ninguna tan grande como esta. Angelina tenia razon quizas.

Pero no puedo hacerme ilusiones; no trabajabas en favor mio; lo he sabido despues sin género alguno de duda.

Era la querida, ó mejor dicho, una de las queridas del marqués.

El anciano se encontró *chiflado* por mi y habia prometido á Angelina diez mil francos si conseguia hacerme aceptar sus proposiciones.

La señora Berard queria ganar la prima.

Por lo demas, Angelina comprendió que yo seria mas testaruda que ella perseverante, y desde ese instante cesó de hablarme del señor de C...

VII

LA TORRE DE NESLE

En Dijon hay un teatro grande y hermoso, pero no está abierto todo el año. La compañia sólo dá funciones desde el otoño hasta el mes de Abril, y eso no todos los dias.

Aquel año se decia que los cómicos que acababan de llegar eran excelentes; ninguno habia sido silbado en las primeras representaciones, lo cual es muy raro en provincias, os lo aseguro.

No os costará trabajo creer que tenia un deseo terrible de ir al teatro por primera vez en mi vida; pedí á mi padre permiso para ir una noche con Angelina.

Accedió para el domingo siguiente.

Estábamos en jueves. Los dos últimos dias de la semana me parecieron tan largos como meses.

Por fin llegó ese tan deseado domingo

Por la mañana temprano corrí á la esquina de la calle de la Libertad, para ver en el anuncio lo que se representaba aquella noche. Estaba anunciada *La torre de nesle* y una pieza de Mr. Scribe.

—¡Qué hermosa funcion!—exclamé tan alto, que dos ó tres personas que por allí pasaban se volvieron á mirarme y soltaron la carcajada.

No viví durante todo el dia, no podia estarme quieta; el silloncito que me servia de asiento detrás del mostrador me parecía relleno de espinas; no sabia ni lo que hacia ni lo que decia. Cuando me hablaban no oía, ó contestaba todo al revés.

Aquel dia mis distracciones causaron la diversion de los parroquianos. Me pedian ajen o y mandaba servir agua con azucarillo, ó enviaba cerveza al que pedia café.

A las tres de la tarde estaba ya vestida; me habia puesto el vestido mas bonito que tenia, y el corsé me oprimia hasta el punto de ahogarme.

Me fué imposible comer.

La funcion empezaba á las seis y media. A la seis menos cuarto fuí á buscar á Angelina. ¡Temia no encontrar billetes, ó llegar empezado ya el primer acto!

Entonces no sospechaba que un dia llegaria yo tambien á ser artista—añadió Juana con orgullo.

Luego repuso:

—Cuando entremos en la sala, no habia ni veinticinco personas; la orquesta estaba vacía y empezaba á encenderse la araña.

Pero poco me importaba; ya estaba allí. Ya era feliz.

Angelina y yo nos instalamos en donde mejor nos pareció, en las buacas de orquesta, junto á la barandilla que separaba á los músicos del resto del público.

La sala se fué llenando poco á poco, como acostumbraban á llenarse las salas de provincias que no se llenan nunca, á no ser que un gran actor de Paris ó una bailarina extrajera atraigan á la gente.

La orquesta tocó una sinfonia; se levantó el telon y se represntó la zarzuela, que se titulaba, si mal no recuerdo, *Miguel y Cristina*, muy linda por cierto; probablemente la conocereis.

—Algo, hija mia—contestó Jorge.

Y empezó á cantar una romanza, mientras que Cláudia tarareaba tambien otro de los números de la zarzuela.

—¡Eso es!....¡eso es!—exclamó Juana,—vuestra memoria es sorprendente....es muy bonita esa música.

Durante la zarsuela estaba encantada; pero esperaba el drama con una impaciencia de que no podeis formaros una idea.

Muy á menudo habia oído hablar de la *Torre de Nesle* y sabia que no existia en el universo entero nada mas hermoso que ese drama, que habia alcanzado en Paris *siete mil* representaciones sin interrupcion.

—La verdad es—dijo Jorge, mordiéndose los lábios para no reirse—que la *Torre de Nesle*, representada diariamente durante *diez y nueve años*, debe dar justa la cifra de *siete mil*...

—¡Oh! ya sabia yo que no me engañaba—repuso Juana.

Y continuó:

—Como es mas que probable que tambien conozcais el drama, no os lo analizaré; os diré únicamente que, cuando el actor que hacia el papel de Buridan entró en escena, le aplaudieron mucho, y que yo sentí que mi corazon latia como nunca habia latido. Aquel actor se llamaba Varnier.

Hoy, que tengo alguna experiencia de la vida y mucha costumbre del mundo, me pareceria de todos modos ridículo; pero entonces me pareció magnífico como hombre y sublime como autor.

Era un muchacho alto, fornido, muy moreno, con unos bigotazos y una barba tan negra, que sus mejillas tenian un color azul oscuro cuando acababa de afeitarse.

Sus cabellos, negros como la barba, le caian hasta los hombros.

gan por las calles desesperados y viven de limosna.

El Presidente de la Provincia, Consejero José Julio, así como el Cónsul Italiano doctor Corte, han empleado los mayores esfuerzos para aliviar la suerte de esos infelices.

El Presicente envió un telégrama al Ministro de Agricultura, obteniendo el pasage gratis de regreso para esos inmigrantes.

Empleando grandes esfuerzos lograron dar colocacion á 100 de los 470 individuos; pero el resto queda en situacion intolerable.

Al Dr. Chaves se le acusa de haber cometido un gravísimo error, aunque haya obrado con la mayor buena fé.

Era esperado en Rio Janeiro, Saraiva, que dícese reemplazará á Dantas en el puesto de presidente del futuro ministerio.

El rio Lujan—Las últimas lluvias han ocasionado el desborde del rio Lujan, interrumpiendo el movimiento de los trenes.

Se han perdido muchas sementeras de lino y maiz y la mayor parte de los granos en depósito.

El señor Mayer, director de los ferro-carriles de la Provincia, salió ayer para Luján con varios ingenieros.

La línea férrea debe quedar hoy espédita.

Escuela Naval—De los cuarenta solicitantes para ingresar á la Escuela Naval, solamente 22 se presentaron á exámen, de los cuales han sido examinados 12 desde el lúnes de la presente semana, apareciendo de estos bien preparados solamente 3.

Los 9 restantes serán examinados entre hoy y mañana, debiendo presentar inmediatamente un informe oficial la Comision examinadora.

Como solamente existen ocho vacantes en el número de alumnos que la ley del presupuesto le asigna á la escuela, vendrán á ocuparlas aquellos jóvenes que demuestren en su exámen poseer mejores conocimientos.

Tierras de Bahia Blanca—El Gobierno de la Provincia dictó ayer un decreto declarando nulas las ventas hechas por la Municipalidad de Bahia Blanca de las tierras contíguas al Puerto, situadas fuera del ejido y entre el Arroyo Naposta y la ribera del mar, ventas hechas en la sesion del 1º de Diciembre último.

Ha autorizado la venta de la mitad de aquellas tierras, debiendo hacerse en remate público.

La Municipalidad propondrá al Poder Ejecutivo los lotes á rematarse, el precio que ha de servir de base para el remate y demas condiciones de éste.

El Poder Ejecutivo deberá aprobar le remate, sin cuyo requisito la Municipalidad no podrá cobrar el precio y otorgar escritura.

Luz eléctrica en La Plata—El encargado de la luz eléctrica en La Plata ha sido autorizado para celebrar un contrato ad referendum con el señor W. Cassels para el alumbrado eléctrico de esa ciudad, bajo las siguientes condiciones:

El P. E. entregará al Sr. Cassels la instalacion actual y todos los elementos necesarios para un servicio completo.

El precio á pagar al empresario no podrá esceder de 0.80 m|n. por cada foco de fuerza de dos mil bujías por cada noche, debiendo funcionar en todas ellas.

Se determinarán todos aquellos puntos pertinentes que aseguren la regularidad de la luz y la responsabilidad de la empresa.

El servicio deberá empezarse á hacer despues de cuatro meses de firmado el contrato.

El empresario deberá establecer el servicio de luz eléctrica de arco ó incandescente siendo de cuenta del empresario y fijándose la parte que corresponde al Gobierno, de las entradas.

El término del contrato no podrá esceder de cinco años.

Concesiones anuladas—Por decreto del Gobierno de la Provincia han sido anuladas las ventas de los siguientes terrenos de la seccion XV de La Plata:

Manzanas: O O, lotes 6, 2, 5, 24, 18, 11, 13, 15 y 17; O O lotes núms. 7 y 8; U U, 3, 4, 5, 6 y 17; X X, 2 y 3; Y Y, 3, 4 y 2; M M, 6, 3 y 12; K K, 3, 4, 5 y 20; J J, 10, 16, 17 y 18; P, 3; F, 5; X, 5; I, 17, 18 y 10 metros del 13; N, todos; T, 10; D D, 2; N, 3 y 12; BB, 10, 9, 8, 5 y 6; 2, 5 y 6 entre las calles 77 y 50; R, 5, 6, 8; L, 1, 2, 3 y 4; R, 5, 6 y 8; A A, 8, 10, 12 y 13.

Escuelas provinciales—El C. E. del Baradero ha pedido la creacion de una Escuela Rural mas en ese partido.

El ayudante de Escuela núm 1 de Lincoln ha presentado su renuncia.

La Municipalidad de Necochea ha propuesto para formar el C. E. de esa Distrito á los siguientes señores:

Julian Games, Felipe Buriges, Prudencio Palavecino, Segundo Murga y Guillermo Donaldson.

El C. E. de Lincoln ha quedado compuesto de esta manera:

Presidente, Pedro Garcia, Tesorero, Antonio Lagraba, Sub-Inspector, Francisco Bustos, Vocales, Doming Velez y Manuel Suarez Martinez.

Ha sido nombrado preceptor de la Escuela Rural núm 7 de Magdalena D. Francisco Py y Ruiz.

D. Florentino A. Martinez ha sido nombrado Sub-preceptor Elemental de la Escuela núm. 1 de lobos.

Colombia y Perú—En Colombia hay actualmente cinco estados en insurreccion. La conflagracion es general. Solo Panamá y Santander permanecen fieles al gobierno. Cuarenta y dos mil hombres hállanse en campaña.

La «Opinion Nacional» de Lima señala los enemigos de Iglesias entre los que ayer eran sus adictos, aun sus glorificadores.

Piensa que esos pueden darle el abrazo de Judas. "La Tribuna" anuncia editorialmente que la prensa goza de entera libertad para censurar al gobierno.

Regresó de Europa Francisco Canevaro.

Piérola contesta á «La Opinion Nacional» publicando las instrucciones dadas el 81, para tratar con Chile. "La Opinion" y "La República" tratan fuertemente á Piérola.

Dos coroneles peruanos batiéronse á pistola saliendo ambos ilesos.

Siguen funcionando las juntas preparatorias de constituyentes.

Llegó á Santiago el Ministro chileno en el Perú, señor Novoa.

Se abrió la Asamblea Constitucional.

El mensage de Iglesias dice, entre otras cosas: los facciosos al tiempo de la desocupacion chilena, aprovecharon las complacencias de un gefe chileno y acaso acordaron con este un plan anarquista para conmover el Perú.

Asegura que la fraccion de Arequipa, será vencida, ó tendrá que ceder á las fuerzas del gobierno.

Califica de «ultraje á la Nacion» el envio de la comision cacerista en la fragata americana «Shenandoah».

Concluye anunciando contratos celebrados para la prolongacion de las vias férreas nacionales.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Espectáculos

Jardin Florida—Ruidoso éxito de la compañia Trasatlántica—Sábado 7 de Marzo—2ª funcion, espléndido espectáculo, novedades, sorpresas—Entrada general con asiento, 1 peso m|n. Para señoras y niños 50 centavos.

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPOSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

Nota—Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

BANCO

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente quedarán clausuradas las Agencirs de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas Agencias hasta esa fecha; de lo contrario serán trasladados á la Casa Central.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.

R. A. de Toledo

105 m4-31 Secretario.

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 27, rue Drouot, y en las Farmacias.

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales........... 3 por ciento
Id particulares á prémio....... 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca. Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d' Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depotz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossrel y compañía
BERLIN » cargo d' Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzc, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Beilano, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Bargo Collafegats, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Sasalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Corlano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Famieza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D' Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteñascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Ozzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco Reggio Calabria, Reggio, Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradale, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterb, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias 4 » »
» » á » » de 60 dias 5 » »
» » á » » de 90 dias 6 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pasadero en 25 y Suiza en 70 pueblos. Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia si se pudiera encontrar entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario.

347 cel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo. Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

Oficiales carpinteros Se precisan en la carpinteria calle del Perú 673. 98 f21-24

Costurera Se ofrede una para casa particular, dirigirse á la calle de Europa número 750.

Se vende Una casa chica, para tratar dirigirse calle Zeballos 250.

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

Colejio Inglés

ARTES 170

FUNDADO EN EL AÑO 1860

Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.

Alejandro y Guillermo Junor, Directores.

104 ml-4

Ferro-Carriles DE LA PROVINCIA

AVISO

Se comunica al público que á contar desde el 1º de Marzo próximo inclusive, quedan aumentadas todas las tarifas de esta Empresa con un quince por ciento (15 por ciento).

Las cargas para que se haya pedido wagones hasta el dia Miércoles 18 del corriente serán sin embargo transportadas por la tarifa actual, es decir, sin el aumento del 15 por ciento aun cuando el transporte tenga lugar despues del 1º de Marzo.

Febrero 19 de 1885.

EL DIRECTOR GENERAL.

96 f20-29

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANO

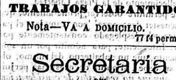

147—PERU—147

DENTADURAS,

ORIFICACIONES,

EMPLOMADURAS,

y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO. 77 f4 perm

Secretaria DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

Francisco Llambi, Oficial 1º

e21 mz21

CHACABUCO

Edicto judicial

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chacabuco, Julio 8 de 1884.

A. de Vera, P. M.

88 f7 ml1

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

89 f11 perm

RESFRIOS, TOS, GRIPPE, BRONCHITIS

JARABE Y PASTA BERTHE

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

El JARABE y la PASTA Berthe, de CODEINE PURA poseen una eficacia notable para calmar y curar: los Resfrios, Bronquitis, Catarros, Asma, Tos Convulsa, Grippe, Ronqueras, Males de garganta, Tos Nerviosa y fatigante en los casos de insomnio, enfermedades del pecho, Irritaciones del estómago, asma y de los intestinos.

«La Codeina, muy pura, dice el profesor Gubler (comentarios terapéuticos del Codex, pág. 367 es bien soportado por las personas débiles, las criaturas, las mujeres y los ancianos».

Contra el insomnio, el JARABE Y LA PASTA BERTHE producen efectos maravillosos. Las personas que usan el JARABE Ó LA PASTA BERTHE tienen un sueño tranquilo y reparador, nunca seguido, ni de pesadez en la cabeza, ni pérdida de apetito, ni de constipado.

Para estar seguro de administrar CODEINA MUY PURA, es necesario exigir los VERDADEROS PRODUCTOS DE BERTHE, pues los señores Reveli, Chevalier y O. Henry, profesores y miembros de la Academia de Medicina de Paris, han constatado en un informe auténtico que un gran número de Muestras de Jarabe, dicho de CODEINA, sometidas al análisis, NO CONTENIAN ESE PRECIOSO MEDICAMENTO.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco y cada caja.

Se puede procurar el JARABE y la PASTA BERTHE en lo de los principales farmacéuticos y doguistas.

PARIS: Venta al por mayor: CASA CLIN Y CIA. 20 calle de los Fossés St-Jacques—PARIS.

Nota—Rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco de Jarabe ó caja de pasta Berthe cuyo envoltorio no fuera revestido de la FIRMA BERTHE, DEL TIMBRE AZUL DEL ESTADO FRANCÉS Y DE LA MARCA DE FABRICA DE CLIN Y CIA.

En venta en las principales droguerías y farmacias de la Capital.

TRILLADORAS

Y

MOTORES

CORTI RIVA Y Ca.

CALLE 25 DE MAYO Nº 151

(BUENOS AIRES)

AGENTES UNICOS DE

Ransomes Head & Jefferies

Fabricantes de motores en general, de modelos y piezas diferentes.

Trilladoras, Arados, Rastros, Rastrillos de caballos para alfalfa y aserraderos.

Pidanse detalles.

33 d11 tiv.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes » SILEX
» Miercoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Juéves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas,

á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SÁBADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente.

100 e 25 perm Reconquista y Cuyo

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 e 2 pe

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para este año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüé pasando por la estancia de "San Tomás" de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.

Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica, tendrá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene también carros y breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1883. 488 e12 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa principal

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

DE HERMANOS DE

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano. Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10. De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca. de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

71 e23 perm

Taller

MECANICO

DE

LUIS MAGALDI

597—Calle Alsina—597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la mas escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magníficas y excelentes para poder garantirse, máquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografía, Cigarrería; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier género que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO, Director

e20 perm

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

PARIS

Acaba de salir á luz

el magnífico Catálogo general ilustrado, *conteniendo más de 450 Grabados de los nuevos Modelos de la Estación.*

Invierno 1884-85

Se envia gratis y franco *á quien lo pida en carta franqueada dirigida á*

MM. JULES JALUZOT & Cie
PARIS

Se envian igualmente FRANCO las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del Printemps.

Expediciones á todos los Paises del Mundo.

INTÉRPRETES Y CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS.

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y [d]atos detalles puedan interesar á los padres [de] familia.
53 e6 m6

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo se tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
37—Florida—37

PINTURERIA
DE
MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografías,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen Orden 160
BUENOS AIRES

LA CASA
NO TIENE SUCURSAL
2 o2 perm

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero nº 1.—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

---

SAN MARTIN 32 — SAN MARTIN 32
ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERALES

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas: las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondales, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

---

DIENTES JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES NEWLAND
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND D — HERMANOS
DENTADURAS — ANTES — EMPLOMADURAS

COMPAÑIA
INMOBILIARIA
DEL
RIO DE LA PLATA

Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital: m$n. 200,000

EN ACCIONES DE PESOS 200 m$n.

DOMICILIO
RECONQUISTA 179

DIRECTORIO

Presidente	Sr. Don José Seeber
Director	» Dr. Apolinario C. Casaval
»	» Don Tomás Bradley
»	» » Luis J. Vincent
»	» » Enrique Mackinlay
Gerente	» » Pedro Lary-Storch
Abogado consultor	» Dr. Benjamin Canard
»	» » Alberto Palomeque
Escribano	» Don José Martinez
»	» » Ramon Monterroso

Ingenieros Arquitectos
Señores Pelleschi y Mackinlay
Secretario
Señor don Miguel Mármels

La compañia contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.

Los que hallan contratado con la compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.

La compañia se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

La Compañia Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y, conviene principalmente:

A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.

A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañia.

A los propietarios de terrenos valdios que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.

A todos aquellos que quieran colocar sus ahorros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañia, Reconquista 179.
73 e35 perm

RECUERDOS

El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.

El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.

A las personas que se dignen honrarle de su confianza los espera en el taller,

114, SALTA, 114

Su atento y S. S.
Julio Laguens.

Estracto de Yerba Picante del Dr PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—En fin es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos periodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todos los droguistas.
Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6
f20

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142.
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cia

CORRALON
DE
FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio. Piedad 106

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.)
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

AL COMERCIO
Y AL PÚBLICO

Se participa al comercio y al publico que habiendo muerto don Antonio Rocca, socio de Pedro Mezzanico, dueños del negocio de Panaderia existente en este pueblo, que giraba bajo la razon social de: Antonio Rocca y Ca., se ha dispuesto de comun acuerdo con doña Luisa Sforcini de Machi, viuda de Roca, liquidar dicho negocio y disolver la sociedad, por lo que se pide á los que tengan créditos contra dicha razon social, se presenten á cobrarlos dentro del término de veinte dias de la publicacion del presente, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.

25 de Mayo, Febrero 11 de 1885.

Pedro Mezzanico,
11 f14 m10 *Luisa Sforcini de Machi.*

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca,
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
478 d 28 perm

APE[illegible] BE[illegible]
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago y los intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Lotería Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA

Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1	de	6,000	pesos m$n
1	»	400	» »
2	»	200	» »
23	»	200	» »
968	»	5	» »

1000 suertes ó .... 5,000 quintos.

El billete entero vale 1 1/2 pesos m$n.
El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escritorio calle Cuyo 63

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

---

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

BRUNIQUEL Y Ca.

Baños del Rio

ESCUELA DE NATACION

BALCARCE 82

Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magnificos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada	30 cts.	Una tohalla	5 cts.
Una sábana	10 »	Un calzoncillo	5 »

NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

CALLOS
LA COLODINA

Cura radicalmente y sin cortar los callos
El mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.

DROGUERIA NACIONAL
de
EDUARDO RETIENNE
309 — Rivadavia — 309
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envarnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables Y PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.

No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas. Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto en la boca. Ataques biliosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza**, tomense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero en su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sido que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La util combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Justina Salinas, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del termino de treinta dias de la fecha, á hacer uso de sus derechos.

Lobos, Febrero 25 de 1885.
193 f27 a2 *Domingo Schoo.*

Por el presente se cita, llaman y emplaza por el término de treinta dias contador desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Russo, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Febrero 20 de 1885.
Anacleto Dominguez.
100 f22 m24. Juez de Paz Suplente.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Damiana Neira, ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento doctor don Federico Garcia Alberdi, y por la Secretaría á mi cargo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Dolores, Febrero 13 de 1885.
97 f19 m22 *Mariano Cabral.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lúcas Lopez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—25 de Mayo, Febrero 5 de 1885.

M. Davil
92 f15 m18 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de tretnta dias á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Máximo Deoca, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Febrero 4 de 1885.
M. Davil
98 f15 m18 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el termino de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Irineo Lima

El Lúnes 9 de Marzo en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en la calle de Belgrano número 1385 á 8, formando esquina á la de 24 de Noviembre, por donde tiene los números 169, y 171, cada de altos y bajos en una área de terreno compuesto de 21 metros, 21 centímetros de frente al Sud por 32 metros 41 centimetros de fondo ó lo poco mas que resulte dentro de sus muros.

Está propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 10,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 2, de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pafts 9540 segun la tal de amortizacion série E. Debe además pafts 1250 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pafts 10,8.. mm. 11953

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pafts 360

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ninguna reclamo sobre el particular.
101 124 m

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: 38 CALLE DEL PERU 38, Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE OTOÑO 1885 — PRIMERA SERIE

SEMANA SANTA

ESTACION DE OTOÑO 1885 — PRIMERA SERIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán espuestos en venta el Lúnes 2 de Marzo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes

Los surtidos que ponemos en venta se componen de—Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niños—Vestidos de seda negra con lindos adornos de Terciopelo labrado
Vestidos de Faille Française y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en voga—Gorras y sombreros, gustos esquisitos
Sederias negras—Terciopelo y grò Ottoman—Tejidos nuevos—Sederias de colores y blancas—Sederias labradas y de fantasia para guarniciones—Géneros para vestidos de mil y una clase distintas
Mantillas Españolas negras y blancas — Ricos Artículos de toilette — Ropa blanca — Parures — Moños — Fichús — Perfumes — Guantes — Corsés — Guarniciones, etc., etc., etc., etc.

38, PERU, 38 — TIENDA A LA CIUDAD DE LÓNDRES — 38, PERU, 38

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Meady—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolívar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jn9 jl9
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Harris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Agüero—Escribano—Cabildo.
Martin Sucldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jn9 s9
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

¡SIN COMPETENCIA!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos m|n. 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m|n. 12, compuesto de

¡70 PIEZAS!!

12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
12 Tenedores del mismo metal
12 Cucharas café idem idem
1 Cucharon para sopa idem
1 Cuchara para guiso idem
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar, idem
1 Trinchante idem idem
12 Platitos, metal lúcido
6 Idem para botellas, idem

70 piezas por pesos m|n. 7 solamente
Dirijir los pedidos á la casa

A. MONGIARDINO Y Ca.
202, CORRIENTES y MAIPU, 219
Que se encarga tambien de las espediciones para el interior. 724 a21 s20 d.p

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 4oe a11

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, satisfactorio.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 18 de Junio de 1879:
"Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras ménos."
El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la Botanic Medicine Company.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra. Unicos propietarios.

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos para los grabadores, dibujantes e impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, num 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure,
» china,
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Giliots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

Establecimiento Médico de AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia, y curacion radical de las estracheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Eparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

DESCUBRIMIENTO MÉDICO DE ORO DEL DR PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divisos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brounquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERU — 143

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CALLE DE VICTORIA Nº 236 — CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.
Las frutas que hay en la «Rotissérie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

LA ARGENTINA

ESCUELA DE NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.
45—Calle Piedad—45
Al lado del Banco de Lóndres
38 d21perm

AL CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 406 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22231 28992
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14562 18126 22576 27047
342 6222 9418 14906 18252 22965 22337
471 6419 9491 14940 18447 23442 27598
870 6638 9978 15816 18520 24206 27774
902 6803 10090 15662 19080 24475 27868
953 6808 10108 15720 19573 24566 27951
961 6849 10268 15848 19725 21754 28072
1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6399 11034 16217 20543 24937 28252
3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7356 13106 16889 21666 25742 29236
5231 7692 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7899 13166 17169 21909 26452 29309
5246 7920 13638 17236 21865 66471 25904
5565 7971 13699 17261 21851 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40566 30607 30876 30877
30880 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32508 32934 33252 36073
37646 37719 38237 40537 40550 40550 50654
40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42597 43674 43706 43841 43846 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44408 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365
192 1373 2053 2289 2492 2809 3137 3978
442 1422 2061 2335 2546 2880 3222 3439
625 1484 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2608 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4444 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1581 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1840 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4343 5377 6431 7324 8150
827 2048 3541 4560 5143 6466 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5868 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9351 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694
655 1384 2070 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904
1101 1580 3200 2574 3048 3610 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 2556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3883 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 20 2 2252 3582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2286 2565 2616 2746 2784
2811 2839 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 840 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 994 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4987 4998 5487 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
63 1372 2114 8261 5777 6636 7689 8232
152 1445 2272 3668 6289 6727 7725 8335
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1038 1666 2520 3927 6420 7399 7304 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7937 9243
1236 2044 3122 4964 6579 7649 8057 9498
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8957 9496
1320 2088 3337 5368 6616 6637 8767 9529
9551 9674 9836 10156 10163 11001 11287
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 3982
1131 1317 2071 2508 2593 2388

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1684 2970 3410 4829 5512 6078
149 680 1735 3027 3490 4876 9599 6140
280 797 1788 3066 3857 4899 5632 6178
288 858 1935 3083 4080 5046 5660 6210
290 1250 2446 3104 4139 5150 5767 6306
303 1398 2440 3109 4167 5104 5798 6427
311 1430 2530 3167 4650 5330 5931 6449
348 1556 2635 3199 4759 5460 5952 6632
374 1602 2961 3220 4811 5465 5995 6666
6954 7218 7322 7476 7682 7737 7812

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 958 1670 2225 2815 3232 3958
187 778 970 1697 2285 2863 3459 4001
350 854 1108 1834 3438 3133 3493 4095
512 941 1203 1849 2457 3220 3612 4090
571 957 1253 1925 2619 3223 3625 4300
4337 4493 4538 4658

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 521 808 1377 1408 1623 2362 2484
229 610 1311 1399 1898 1918 2397 2805
2881 3006 4554 5179

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7813 9965 13595 17051 21450
593 4329 7913 10548 13665 17192 21580
886 4343 7963 10968 13638 17208 21817
1109 4603 7566 11487 14140 17528 22515
1111 4727 7967 11654 14825 17614 22530
1113 4990 7972 12008 15154 17638 22531
1456 5213 8025 12014 15438 17660 22726
1526 5218 8827 13320 15701 17979 23938
1560 5229 8075 12396 15807 18434 23573
1562 5276 8158 12475 15876 18641 23646
1826 5560 8532 12478 15951 18647 24363
1827 5871 8599 12704 16247 18955 24433
2632 5773 8600 12816 16626 18962 24595
3184 6245 8601 13118 16602 19423 24618
3211 6434 8603 13127 16650 19611 24665
3361 7510 9629 13208 16775 19863 24670
3422 7685 9113 13379 16868 20210 24872
4031 7622 9606 13434 [illegible] 20478 24882
4175 7642 9826 13550 16913 20751 25470
4194 7832 9843 13562 16918 20846 25714
25988 26398 26454 26555 26565 26667 27096
27130 27200 27295 27656 28143 [illegible] 28508
28892 28909 28910 28911 28976 28979 29754
29336 29969 30034 30110 30113 30685 31005
31010 31584 31596 31728 32025 32277 32290
32400 32648 32730 32805 32948 32272 35255
35784 36643 37082 37491 39012 39017 39589
39813 41143 42343 43170 42746 42037 43601
43868 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2449 2775 3371 4229
176 518 1275 1893 2460 2821 3594 4405
241 620 1341 5342 2479 2986 4043 5774
304 1037 1788 2397 2572 3287 4149

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3258 3926 5118 5558
272 999 2075 3263 3954 5120 7167
315 1101 2310 3269 4104 5121 7701
408 1202 2623 2282 4473 5123 7710
444 1423 2688 3285 4481 5183 7716
880 1635 2693 3309 4635 6439 8757
881 1928 2830 3208 4909 5420 8794
903 1974 2844 3502 5017 5585 8897
918 1988 3022 3568 5976 5592 8898
929 1995 3088 3868 5127 5619 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1100 1934 3123
266 461 666 765 1042 1152 2636 3138
268 463 683 869 1063 1172 2699 3520
275 603 730 766 1664 1123 3044 3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
54

Série E de 1000 pesos fuertes
172 3204 6090 7178 8611 9469 10013 10270
198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4199 6180 8561 9422 9855 10107 10384
3302 5258 7241 8588 9430 7954 10124 10406
10488 19630 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4268 3915 2820 6728 7813
1272 2881 3476 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1542 3147 3796 4439 5385 6141 6927 8449
1639 3163 3808 4472 5413 6223 7095 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6282 7096 8489
2634 3224 4097 4653 5653 2689 7559 8534
2740 3352 4101 4760 5782 6727 7722 8595
8710 8714 8927 8999 9274 9262 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2723 3458 4221
1509 1559 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4070 4937

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2649 2801 3908 3405 3181 3234
228 2502 2655 2847 2016 3112 3188 3249
312 2521 2656 6855 3036 2114 3197 3308
588 2576 2690 2904 3046 3129 3202 3317
1211 2510 [illegible] 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2029 3082 3139 3221 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3155 3233 [illegible]
3476 3459 3455 3507 3516 3527 3565 3572
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3449
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2826
42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1386 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2518 4992

Série F de 400 pesos moneda nacional
503 677 810 1809 2580 3500 3975 6625 8278
621 680 817 2810 2962 3345 5879 8111 8825

Série F de 200 pesos moneda naciona.
59 698 938 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1183 1779 3388 6670
669 1362 2090 5083 6709
1041 1441 3203 5793 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 333 572 1076 1187 2854
322 236 700 1026 1508 3408
325 552 756 1931 2300

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.